

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA**

DIA CIENTO CUARENTA Y CUATRO

JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2009

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESION –RECESO DEL MARTES, 2 DE JUNIO DE 2009**

2. **INVOCACION**

3. **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Acta del martes, 2 de junio de 2009.

4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

a. De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la licenciada María Fullana Hernández, para Presidenta de la Comisión de Servicio Público.

b. De la Comisión de Seguridad Pública y de la Judicatura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los siguientes nombramientos:

Lcda. Maritza I. Morales Villamil
Para Fiscal Auxiliar II

Lcda. Lilia Ortiz Puig
Para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

c. De la Comisión de Seguridad Pública y de la Judicatura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 666, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

d. De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 434, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

e. De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Gobierno, dos informes conjuntos, proponiendo la aprobación de los P. del S. 405 y 415, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

f. De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 423, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompañan.

g. De la Comisión de Asuntos Internos, catorce informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 163; 294; 295; 298; 307; 316; 317; 358; 363; 374; 393; 396; 397 y 398, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

6. **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

- a. De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 439.

7. LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario de la Cámara de Representantes, nueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 779; 1007; 1213 y las R. C. de la C. 266; 358; 368; 369; 370 y 373 y solicita igual resolución por parte del Senado.
- b. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1523 y las R. C. de la C. 215 y 303 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.
- c. Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 469.
- a. Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, seis comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

LEY NUM. 21. –

Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 61) “Para añadir un nuevo inciso (n) al Artículo 7 de la Ley Num. 203 de 2004, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada”; redesignar el actual inciso (n) de dicha Ley como inciso (o); añadir un nuevo subinciso (j) al inciso 3 de la Sección 6.5 del Artículo 6 de la Ley Núm. 184 de 2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de disponer que se realicen campañas de sensibilización, orientación y educación a los empleados públicos sobre los derechos que asisten a las personas de edad avanzada, a través de la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada, en coordinación con la División para el Desarrollo del Capital Humano.”

LEY NUM. 22. –

Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 425) “Para disponer que la escuela del Barrio Vacas del Pueblo de Villalba, se designe con el nombre de Escuela Ramón López Berríos.”

LEY NUM. 23. –

Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 461) “Para añadir un nuevo Artículo 21 a la Ley Núm. 4 de 11 de octubre de 1985, según enmendada, conocida como "Ley de la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras", con el fin de crear un fondo educativo que promueva una sana orientación y educación a la ciudadanía, permitiendo así una adecuada protección de los derechos de los inversionistas y de los consumidores de servicios de la industria financiera en general.”

LEY NUM. 24. –

Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 462) “Para enmendar el Artículo 417 de la Ley Núm. 60 de 18 de junio de 1963, según enmendada, conocida como "Ley Uniforme de Valores de Puerto Rico", con el fin de crear el “Fondo para la Educación del Inversionista y del Consumidor”.”

LEY NUM. 25. –

Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 859) “Para enmendar el Artículo 3.011 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de establecer guías y normas para regir los futuros procesos de transición de los Municipios de tal forma que se realicen de manera más ordenada en beneficio de los Gobiernos Municipales y del Pueblo de Puerto Rico; y para otros fines.”

LEY NUM. 26. –

Aprobada el 2 de junio de 2009.-

(P. de la C. 1031) “Para establecer como requisito indispensable de graduación el que los estudiantes del sistema de educación pública del nivel superior lleven a cabo cuarenta (40) horas de trabajo comunitario; para crear un programa a denominarse “Proyecto de Servicio Comunitario Estudiantil”, adscrito al Departamento de Educación; definir objetivos; disponer sobre el nombramiento, facultades y funciones del Director y establecer el término de implantación del Proyecto.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo aviso de vista pública sobre la Consulta Núm. 2007-24-0343-JGU-T, proyecto Institucional consistente de un Centro de Bellas Artes, Barrio Fajardo Pueblo, Fajardo.
- b. Del señor Mario Marazzi-Santiago, Ph.D., Director Ejecutivo, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación, remitiendo el informe a la Junta de Directores del Instituto de Estadísticas sobre la Resolución Núm. 2008-001, según lo dispuesto en la Ley Núm. 209 de 2003, según enmendada.
- c. La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado copia de la primera página del Informe Financiero correspondiente al año 2008, de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 10 del Reglamento sobre Radicación de Informes Financieros por los Senadores, Funcionarios y Empleados del Senado.
- d. Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, remitiendo el informe de viaje oficial durante los días 28 al 31 mayo de 2009, para asistir al “Spring Meeting of the Executive Committee” que el National Conference of States Legislatures celebró en Raleigh, North Carolina.
- e. De la Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo el informe de auditoría núm. DA-09-28 Departamento de Agricultura.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo la Resolución del Senado 388 la cual fue radicada el 6 de mayo de 2009.”

La senadora Itzamar Peña Ramírez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de lo Asuntos Municipales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Resolución del Senado 58, 184 y 203.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 11

P. del S. 48

P. del S. 88

P. del S. 175 (Segundo Informe)

P. del S. 367 (rec.)

R. del S. 221

R. C. de la C. 255

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Nombramientos:

Lcda. Maritza I. Morales Villanil, para Fiscal Auxiliar II

Lcda. Lilia Ortiz Puig, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia

P. del S. 126

P. del S. 183

P. del S. 209

P. del S. 355

P. del S. 489

R. del S. 16

R. del S. 25

R. del S. 163

R. del S. 294

R. del S. 295

R. del S. 298

R. del S. 316

R. C. del S. 118

R. C. del S. 135

R. C. del S. 151

R. C. del S. 156

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2009)

RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

Moción Núm. 0660

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a los estudiantes Glorimar Zeno Rosario y Erika M. Cortés García, de la Escuela Superior Juan Serrallés del Municipio de Ponce; Alexandra Zengotita Toro, de la Escuela Intermedia Rafael Irizarry Rivera del Municipio de Peñuelas; y Eneisha Santiago Vélez, de la Escuela Superior Elvira M. Colón Negrón del Municipio de Santa Isabel; en ocasión de haber alcanzado el Primer Lugar en las Competencias de Feria Científica a nivel Regional, representando así a Puerto Rico en la competencia Intel ISEL 2009, Novena Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería, celebrada en Reno, Nevada durante los días 10 al 15 de mayo, poniendo nuestra bandera en alto al haber sido seleccionados finalistas de esta competencia.”

Moción Núm. 0661

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer a la joven Wilmary Morales González, estudiante del Programa de Mercadeo de la Escuela Ponce High School del Municipio de Ponce en ocasión de haber alcanzado el Primer Lugar en la Competencia Impulso Empresarial Juvenil, recibiendo como premio una Beca de Estudio de la Universidad del Sagrado Corazón por la cantidad de veinte mil dólares (\$20,000) para realizar un Bachillerato en Empresarismo y un viaje para dos personas a Londres, así como extender los más sinceros deseos de éxito en su nueva etapa como estudiante universitaria que esta próxima a comenzar.”

Moción Núm. 0662

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la sexagésima (60ta) Colación de Grados de la Clase Graduanda de 2009 del Recinto de Ponce de la Pontifica Universidad Católica de Puerto Rico.”

ANEJO B
(JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2009)

RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

R. del S. 460

Por la señora Nolasco Santiago; el señor Rivera Schatz; la señora Burgos Andújar y el señor González Velázquez:

“Para expresar el reconocimiento póstumo del Senado de Puerto Rico a la memoria de las víctimas fatales del terrorismo; y la solidaridad con sus familiares y con los sobrevivientes, en ocasión del “Día de Recordación de la Masacre de Lod”, que conmemora los eventos del 30 de mayo de 1972, cuando dieciséis peregrinos puertorriqueños, junto a ocho israelíes y una canadiense, murieron a raíz de un acto terrorista en el Aeropuerto de Lod, en Tel Aviv, Israel.”

R. del S. 465

Por el señor Arango Vinent:

“Para expresar la más sincera felicitación [~~a nombre~~] del Senado de Puerto Rico, al joven estudiante Germán Ramírez de Arellano, por sus logros académicos al igual que sus aportaciones como joven líder.”

R. del S. 467

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la mas sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico, al Club de Natación de Caguas, por lograr con el Campeonato de Natación de Puerto Rico, en competencia celebrada en la Ciudad de Ponce los días 27 al 31 de mayo del 2009.”